

PROGRAMA DE ASIGNATURA UV

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Facultad:	Medicina	Carrera:	Medicina		
Nombre:	Integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas	Código:	SAL- 409		
Nivel:	Segundo nivel de dominio competencial, 4º año.	Duración:	8 semanas. Desde 17/03 hasta 09/05 de 2025		
Prerrequisito(s):	Primer y segundo año aprobados				
Horas cronológicas semanales			Nº de semanas	Total de horas semestrales	Nº de créditos
Docencia directa	Estudio autónomo	Total			
A	B	A+B=C	D	E= C x D	F=E/27
23	14	37	8	296	11

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

El Integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas y Glándulas Anexas se imparte en el cuarto año del plan de estudios de la carrera de Medicina. Consta de una parte teórica que dura ocho semanas durante el segundo semestre, y de actividades prácticas en rotaciones en los Servicios de Medicina Interna de los hospitales Dr. Eduardo Pereira, de Quilpué y Dr. Gustavo Fricke. La asignatura tributa al 2º nivel de dominio de la carrera de medicina.

Propósito: al finalizar el integrado el alumno será capaz de reconocer las principales patologías médico – quirúrgicas del ámbito digestivo, tanto en niños como en adultos. Podrá tratar las patologías que corresponden al dominio del médico general, y sabrá derivar aquellas que deben ser manejadas por el especialista. Podrá además aplicar estrategias de prevención para las patologías digestivas más relevantes y prevalentes.

3. APOORTE AL PERFIL DE EGRESO:

El integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas contribuye a las siguientes competencias específicas de licenciatura (CL) en su segundo nivel de dominio:

CL1: Reconoce e integra los conceptos morfológicos, fisiopatológicos y clínicos de las patologías más prevalentes, para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad.

CL2: Interpreta la información clínica a partir de la obtención y reporte de antecedentes y datos del proceso de salud y enfermedad.

CL3: Comprende en su contexto al ser humano multidimensional, para identificar los determinantes biopsicosociales y espirituales que determinan el proceso salud – enfermedad – atención de salud.

El integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas contribuye a las siguientes competencias específicas de título (CT) en su segundo nivel de dominio:

CT1: Aplica distintos procedimientos para efectuar una promoción del cuidado integral de la salud de las personas y de la población, en tanto sujetos de derecho, a lo largo de su ciclo vital individual y familiar, considerando el contexto social, cultural y espiritual, desde la perspectiva de una medicina humanizada.

CT2: Aplica procesos de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación considerando la red asistencial e intersectorial, de las patologías digestivas frecuentes, de las prioritarias y de las urgencias no derivables, dentro del contexto social, cultural y espiritual de las personas.

CT3: Relaciona la experiencia clínica con el uso racional de los recursos y la evidencia disponible, de acuerdo con los valores y preferencias del paciente para solucionar su problema de salud.

CT4: Aplica procedimientos clínicos de derivación pertinentes, oportunos e integrales, en pacientes con patología compleja, en un contexto de supervisión.

CT5: Aplica técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos de responsabilidad médica bajo supervisión.

CT9: Demuestra, dentro del contexto de formación y bajo supervisión, un desempeño basado en principios bioéticos, generados por los valores del contexto social y cultural, con una actitud dialógica y deliberativa.

CT10: Aplica, dentro del contexto de formación y bajo supervisión, un progresivo desempeño en la atención primaria y de urgencia en salud, en lo referente a la patología digestiva.

El integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas contribuye al perfil de egreso a través del logro de desempeños clave (DC) de las siguientes competencias genéricas (CG) “sello UV”, en el segundo nivel de dominio:

CG1: Desarrolla procesos reflexivos en torno a prácticas propias y observadas, explorando nuevas áreas de conocimiento a partir de las necesidades, debilidades o problemáticas detectadas en su entorno sociocultural y profesional.

CG2: Desarrolla en equipo propuestas consensuadas para la resolución de problemas en diversos contextos académicos y socioculturales.

CG3: Demuestra comportamientos éticos asociados a la responsabilidad ciudadana en contextos académicos y de vinculación con el medio, para el desarrollo de proyectos que contemplan en su diseño y ejecución la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos, diversidad e inclusión.

CG4: Desarrolla habilidades de comunicación interpersonal, para el desempeño satisfactorio en el trabajo académico y en distintos contextos socioculturales.

PROGRAMA DE ASIGNATURA UV

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre	Integrado de Sistemas de Enfermedades Digestivas y Glándulas Anexas.
Código	SAL - 409
Prerrequisito(s)	Primer y segundo año aprobados.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑOS CLAVE:

Al finalizar la asignatura los y las estudiantes serán capaces de demostrar los siguientes **resultados de aprendizajes (RA)**, los cuales están asociados a **las competencias específicas de licenciatura (CL)** y de **título profesional (CT)**:

CL1:

RA1: Reconoce los conceptos fisiopatológicos de las patologías más prevalentes para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad.

RA2: Reconoce los conceptos clínicos de las patologías más prevalentes para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad .

RA3: Aplica los conceptos morfológicos de las patologías más prevalentes para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad.

RA4: Aplica los conceptos fisiopatológicos de las patologías más prevalentes para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad.

RA5: Aplica los conceptos clínicos de las patologías más prevalentes para una mejor comprensión del proceso de salud y enfermedad.

CL2:

RA1: Interpreta la información clínica a partir de la obtención de antecedentes y datos del proceso de salud y enfermedad mediante la entrevista médica.

RA2: Interpreta la información clínica a partir de la obtención de antecedentes y datos del proceso de salud y enfermedad mediante la exploración física.

RA3: Aplica la información clínica a partir de la obtención y reporte de antecedentes y datos del proceso de salud y enfermedad.

CL3:

RA1: Demuestra comprender en su contexto al ser humano multidimensional, para identificar los determinantes biopsicosociales que determinan el proceso salud – enfermedad – atención.

RA2: Demuestra comprender en su contexto al ser humano multidimensional, para identificar los determinantes espirituales que determinan el proceso salud – enfermedad – atención

CT1:

RA1: Aplica procedimientos para efectuar una adecuada promoción del cuidado integral de la salud de las personas y de la población, a lo largo de su ciclo vital individual y familiar, desde la perspectiva de una medicina humanizada.

RA2: Demuestra considerar el contexto social, cultural y espiritual en la promoción del cuidado de la salud integral de las personas y de la población, a lo largo de su ciclo vital individual y familiar, desde la perspectiva de una medicina humanizada.

CT2:

RA1: Aplica procesos de prevención considerando la red asistencial e intersectorial, de las enfermedades frecuentes, prevalentes, prioritarias y urgencias no derivables, en el contexto social cultural y espiritual

RA2: Aplica procesos de diagnóstico considerando la red asistencial e intersectorial, de las enfermedades frecuentes, prevalentes, prioritarias y urgencias no derivables, en el contexto social, cultural y espiritual.

RA3: Aplica procesos de tratamiento considerando la red asistencial e intersectorial, de las enfermedades frecuentes, prevalentes, prioritarias y urgencias no derivables, en el contexto social, cultural y espiritual.

RA4: Aplica procesos de rehabilitación considerando la red asistencial e intersectorial, de las enfermedades frecuentes, prevalentes, prioritarias y urgencias no derivables, en el contexto social, cultural y espiritual.

RA5: Aplica procesos de cuidados paliativos considerando la red asistencial e intersectorial, de las enfermedades frecuentes, prevalentes, prioritarias y urgencias no derivables, en el contexto social, cultural y espiritual.

CT3:

RA1: Aplica la experiencia clínica y el uso racional de los recursos de acuerdo con los valores y preferencias del paciente para solucionar su problema de salud.

RA2: Aplica la evidencia disponible para el uso racional de los recursos de acuerdo a los valores y preferencias del paciente para solucionar su problema de salud.

CT4:

RA1: Aplica procedimientos de derivación clínicos pertinentes de soporte vital que ameritan derivación en un contexto de supervisión.

RA2: Aplica procedimientos de derivación clínicos oportunos de soporte vital que ameritan derivación en un contexto de supervisión.

RA3: Aplica procedimientos de derivación clínicos integrales de soporte vital que ameritan derivación en un contexto de supervisión.

CT5:

RA1: Aplica técnicas o procedimientos diagnósticos de responsabilidad médica, bajo supervisión.

RA2: Aplica técnicas o procedimientos terapéuticos de responsabilidad médica bajo supervisión.

CT9:

RA1: Aplica, en el contexto de su práctica formativa, los principios bioéticos generados por los valores del contexto social y cultural, con una actitud dialógica y deliberativa.

CT10:

RA1: Demuestra, dentro del contexto de formación y bajo supervisión, un progresivo desempeño en la atención primaria en salud.

RA2: Demuestra, dentro del contexto de formación y bajo supervisión, un progresivo desempeño en la atención de urgencia en salud.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de demostrar los siguientes **desempeños clave (DC)** correspondientes al nivel de dominio número dos de las **competencias genéricas (CG)** de la carrera y del “sello UV” declaradas en el perfil de egreso:

CG1:

DC1: Reflexiona sobre su propio desempeño en el abordaje de las distintas problemáticas de su entorno, a fin de distinguir procedimientos idóneos para los requerimientos externos.

DC2: Analiza diversos escenarios en contextos académicos prácticos a fin de dar respuestas oportunas y viables a retos que impone el medio en que se desenvuelve.

CG2:

DC1: Expone al equipo sus propuestas en forma organizada, considerando diversos escenarios y puntos de vista, para la definición de acuerdos grupales.

DC2: Analiza en equipo la viabilidad de soluciones propuestas, para la selección grupal de las respuestas más idóneas.

DC3: Colabora en la generación de climas grupales cooperativos, demostrando respeto por otras ideas y propuestas, para el cumplimiento de objetivos del equipo.

CG3:

DC1: Implementa actividades en vinculación con el medio, demostrando comportamientos éticos, contemplando las necesidades e intereses de la comunidad local y/o regional, desde un enfoque de género, derechos humanos, diversidad e inclusión.

DC2: Reflexiona de manera permanente sobre su comportamiento ético y respetuoso de los derechos humanos, en el trabajo de vinculación con el medio, desde un enfoque de género, derechos humanos, diversidad e inclusión.

DC3: Desarrolla proyectos de vinculación con el medio, contemplando en su diseño y ejecución un comportamiento ético, la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, diversidad e inclusión.

CG4:

DC1: Manifiesta con claridad las propias necesidades y requerimientos en el trabajo colaborativo en contextos académicos y socioculturales.

DC2: Escucha atentamente a los distintos actores involucrados en el trabajo académico y en diversos contextos socioculturales.

3. CONTENIDOS Y APRENDIZAJES:

Resultados de aprendizaje (RA) y desempeños clave (DC).	Contenidos y actividades
CL1: RA1,RA3,RA4 CT2: RA2 CT3: RA2 CT5: RA1 CG2: DC1, DC2	<ul style="list-style-type: none"> • Patología de esófago (AP). • Úlcera gástrica (AP). • Cáncer gástrico (AP). • Apendicitis (AP) • Enfermedad inflamatoria intestinal (AP). • Cáncer colorrectal (AP). • Cirrosis hepática (AP). <p>AP: anatomía patológica.</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. CL1: RA1, RA2, RA3, RA4, RA5 2. CL2: RA3 3. CT2: RA2, RA3, RA4 4. CT4: RA1, RA2, RA3 5. CT5: RA1, RA2 6. CG1: DC1, DC2 7. CG2: DC1, DC2, DC3 8. CG4: DC1, DC2 	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiopatología de la secreción ácida y de la úlcera péptica. • Fisiopatología de la enfermedad celíaca. • Síndrome de malabsorción. • Fisiopatología de la hipertensión portal. • Infección por <i>Helicobacter pylori</i>. • Interpretación de las pruebas de laboratorio en patología hepática. • Farmacología práctica en patología digestiva. • Bases fisiopatológicas y consecuencias nutricionales de las enfermedades digestivas. • Regímenes nutricionales básicos de prescripción médica. • Estudio imagenológico de la patología digestiva. • Reflujo gastroesofágico. • Evaluación del paciente con disfagia. • Enfermedad ulcerosa péptica. • Hemorragia digestiva alta y baja. • El niño vomitador. • Evaluación y manejo del dolor abdominal. • Trastornos funcionales digestivos. • Enfermedades inflamatorias intestinales • Diarrea. • Constipación. • Patología anorrectal benigna. • Enfermedad diverticular. • Neoplasias digestivas. • Patología biliar benigna. • Abdomen agudo/Apendicitis aguda/Obstrucción intestinal. • Interpretación de las pruebas de laboratorio en patología hepática. • Hepatitis aguda y crónica. • Cirrosis y sus complicaciones. • Falla hepática aguda. • Pancreatitis aguda y crónica. • Conceptos generales sobre cirugía bariátrica.
---	---

<ol style="list-style-type: none">1. CL1: RA3, RA4, RA52. CL2: RA1, RA2, RA33. CL3: RA1, RA24. CT1: RA1, RA25. CT2: RA1, RA2, RA3, RA4, RA56. CT3: RA1, RA27. CT4: RA1, RA2, RA38. CT5: RA1, RA29. CT9: RA110. CT10: RA211. CG1: DC1, DC212. CG2: DC1, DC2, DC313. CG3: DC1, DC2, DC314. CG4: DC1, DC2	<ul style="list-style-type: none">• Rotaciones prácticas de medicina interna.
---	---

4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

<ul style="list-style-type: none">• <u>Clases magistrales</u>: consisten en exposiciones sistematizadas sobre los conocimientos teóricos necesarios para llegar a desarrollar las actividades prácticas. Se realizarán en modalidad presencial.• <u>Aprendizaje basado en casos</u>: presentación, desarrollo y resolución de casos clínicos reales o ficticios de la patología más frecuente, en sala de clases, de manera presencial.• <u>Actividades prácticas supervisadas con pacientes reales</u>: en el Servicio de medicina interna del hospital Dr. Eduardo Pereira, del Hospital Dr. Gustavo Fricke y del Hospital de Quilpué.
--

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La nota de presentación a examen (NPE) estará dada por tres pruebas estructuradas escritas de opción múltiple y selección única (presenciales), cada una con ponderaciones de 28, 28 y 29% (85% de la nota). El 15% restante de la NPE estará dado por la evaluación mediante “pauta de apreciación” de las rotaciones prácticas de medicina interna. El valor NPE es de un 60% de la nota final, y el valor del examen es de un 40%.

Además, se realizarán **evaluaciones formativas** (escritas, no estructuradas, de respuestas tipo ensayo) previas a cada una de las pruebas teóricas (3), en la plataforma online.

RA y DC a evaluar	Forma de evaluación
CL1: RA1,2,3,4,5 CL2: RA1,2,3 CT1: RA1,2 CT3: RA1 CT4: RA1,2,3 CT5: RA1,2	Prueba nº 1: tubo digestivo alto – peritoneo. (28% NPE)
CL1: RA1,2,3,4,5 CL2: RA1,2,3 CT1: RA1,2 CT3: RA1 CT4: RA1,2,3 CT5: RA1,2	Prueba nº 2: intestino. (28% NPE)
CL1: RA1,2,3,4,5 CL2: RA1,2,3 CT1: RA1,2 CT3: RA1 CT4: RA1,2,3 CT5: RA1,2	Prueba nº 3: hígado, vesícula-vía biliar, páncreas. (29% NPE)

<p>CL1: RA3,4,5 CL2: RA1,2,3 CL3: RA1,2 CT1: RA1,2 CT2: RA1,2,3,4,5 CT3: RA1,2 CT4: RA1,2,3 CT5: RA1,2 CT9: RA1 CT10: RA1,2 CG1: DC1,2 CG2: DC1,2,3 CG3: DC2 CG4: DC1,2</p>	<p>Evaluación de rotación por medicina interna mediante pauta de observación (apreciación). (15% NPE)</p>
<p>CL1: RA1,2,3,4,5 CL2: RA1,2,3 CT1: RA1,2 CT3: RA1 CT4: RA1,2,3 CT5: RA1,2</p>	<p>Examen final. (40% de la nota final)</p>

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE:

6.1. BIBLIOGRAFÍA:

Autor, título, editorial, año de edición.	Online
<p>1. Goldman-Cecil. Tratado de Medicina Interna, 26ª edición</p>	<p>https://www-clinicalkey-es.bibliotecadigital.uv.cl/-/browse/book/3-s2.0-C2019104870X</p>

<p>2. Nelson: tratado de pediatría, Elsevier, 20ª edición</p>	<p>https://www-clinicalkey-es.bibliotecadigital.uv.cl/#!/browse/book/3-s2.0-C20191025533</p>
<p>3. Sabiston: tratado de cirugía, Elsevier, 20ª edición</p>	<p>https://www-clinicalkey-es.bibliotecadigital.uv.cl/#!/browse/book/3-s2.0-C20210013146</p>
<p>4. Sleisenger & Fordtran: Enfermedades digestivas y Hepáticas, Elsevier, 11ª Edición</p>	<p>https://www-clinicalkey-es.bibliotecadigital.uv.cl/#!/browse/book/3-s2.0-C20201037510</p>
<p>5. Arnoldo Riquelme, Gastroenterología y Hepatología clínica, Mediterráneo, 3ª edición, 2020, ISBN 9789562204248</p>	<p>Medicina Casa Central.</p>

<p>Responsable(s) del programa:</p>	<p>Dra. Ximena Barbagelata.</p>
<p>Docente(s) a cargo:</p>	<p>Dra. Ximena Barbagelata, gastroenteróloga adultos. Dra. Kathrin Schöen, gastroenteróloga pediátrica. Dra. Pamela Jofré, gastroenteróloga pediátrica. Dra. Sandra Montedonico, cirujana pediátrica. Dr. Jorge Velarde, cirujano pediátrico. Dr. Sergio Acevedo, cirujano pediátrico. Dr. Gonzalo Caris, cirujano adultos. Dr. Sebastián King, cirujano coloproctólogo. Dr. Francisco Báez, cirujano coloproctólogo. Dr. Claudio Canales, cirujano digestivo adultos. Dr. Juan Pablo Harire, cirujano adultos. Dr. Sergio Pacheco, cirujano digestivo adultos. Dr. Daniel García, cirujano digestivo adultos. Dr. Daniel Canteros, oncólogo médico. Dr. Rodrigo Valenzuela, imagenólogo. Dr. Axell Tepper, anatómo patólogo. Dra. Gilda Lezana, anatómo patóloga. Dr. Roberto Espinosa, anatómo patólogo.</p>

**Versión / fecha de
actualización:**

4/Marzo 2025